

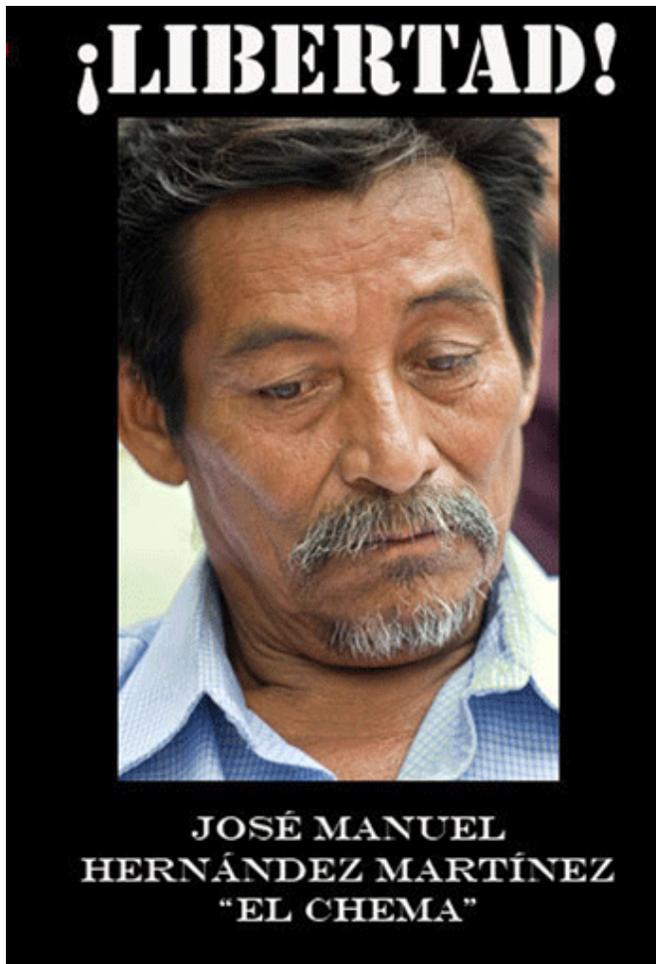


e l e k t r o n

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org
Volumen 9, Número 239, octubre 8 de 2009

¡Libertad a Chema Hernández!

Campaña Internacional por la libertad de Chema



Tuxtla Gutiérrez, Chis. 7 Oct.- Una campaña Internacional por la libertad inmediata del luchador indígena y campesino José Manuel Hernández Martínez, mejor conocido como

Chema, líder moral de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) Región Carranza, recluso en el penal El Amate, iniciaron organizaciones sociales, de

2009 elektron 9 (239) 2, FTE de México

Derechos Humanos, colectivos y diversas personalidades.

“Las organizaciones, colectivos y personas abajo firmantes tanto de México como de otros países, queremos expresar nuestra solidaridad y reconocimiento a la lucha y trayectoria llena de dignidad y honestidad que ha mantenido durante más de 30 años José Manuel Hernández Martínez (Don Chema), siendo un referente moral en la lucha por el respeto de los derechos humanos y del movimiento social chiapaneco”, dice el texto enviado al presidente Felipe Calderón, y al gobernador Juan Sabines.

“Don Chema”, refieren las organizaciones, fue detenido de manera ilegal arbitraria en un operativo conjunto por elementos de la Procuraduría General de la República (PGR) y de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) el 30 de Septiembre de 2009, hecho que ocurrió en su propia vivienda ubicada en la comunidad 28 de Junio, en el Municipio de Venustiano Carranza.

“En el instante de su detención no presentaron ninguna orden de aprehensión y los elementos policíacos iban disfrazados de empleados de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)”, indicaron.

En este momento, señalan, el líder moral de la OCEZ Región Carranza, recluido de manera injusta en el Centro Estatal de Reinserción Social para Sentenciados Número 14 (conocido comúnmente como El

Amate) acusado falsamente de los siguientes delitos del fuero común: Despojo agravado, asociación delictuosa y daños.

Lo anterior, afirman las organizaciones, “constituye un intento del Gobierno de Chiapas de deslegitimar la lucha honesta y congruente que Chema ha mantenido por la recuperación de las tierras comunales que les corresponden ancestralmente desde la época colonial como comunidad tzotzil del Venustiano Carranza, lucha que ha mantenido de manera digna y ejemplar por más de 30 años. Razón por la que Amnistía Internacional lo reconoció como preso de conciencia en el año de 1984”.

El gobierno de Chiapas agregan, ha pretendido negar su responsabilidad en la ilegal detención del preso político y de conciencia, cuando los hechos demuestran lo contrario, ya que como ha sido público, todas las acusaciones que se le han fincado, han sido operadas desde la Fiscalía Especial de Asuntos Relevantes dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, y no existe ningún cargo del fuero federal.

En el escrito enviado al presidente Calderón y al gobernador Sabines, las asociaciones independientes hacen un reconocimiento a la lucha y trayectoria llena de dignidad y honestidad que ha mantenido durante más de 30 años José Manuel Hernández Martínez (Don Chema), siendo un referente moral en la lucha por el respeto de los derechos humanos y del movimiento social chiapaneco.

Fuente: <http://unidadpatriotica.blogspot.com>

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México